

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS. Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Información y Documentación			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis Estadístico	Análisis de Datos Cualitativos	4	7	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Grupo A: Lunes de 9:30 a 10:30 Viernes de 9:30 a 11:30	Google meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Resolución por parte del alumnado de ejercicios prácticos con bolígrafo y papel.</b> Descripción: Se propondrá al alumnado la realización de una serie de ejercicios prácticos con bolígrafo y papel que una vez realizados el alumnado deberá subir a la plataforma PRADO bien escaneados o bien fotografiados (parte teórica). Estos ejercicios podrán tener o no un tiempo limitado para su</li></ul>	

Firma (1): RAMÓN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 92D2FA57E73B5D20BB79FE41107DE86

16/09/2020  
Pág. 1 de 3

realización y habrá preguntas de todo el programa de la asignatura.  
Criterios de evaluación: La actividad se calificará de cero a 10 puntos según el número de procedimientos correctamente ejecutados en los ejercicios hechos con bolígrafo y papel.  
Porcentaje sobre calificación final: La calificación de esta actividad representa el 50% de la calificación final. El alumnado deberá obtener al menos 5 puntos de 10 en esta parte para que se le considere promediar con la siguiente.

- **Resolución por parte del alumnado de cuestionarios de PRADO.**

Descripción: Se propondrá al alumnado la realización de una serie de cuestionarios de PRADO para ejercicios de tipo práctico a realizar con software libre (R o R-Commander) y cuyos resultados se anotarán en los citados Cuestionarios de PRADO (Parte práctica). Previamente a la realización de los cuestionarios el profesorado se asegurará que todo el alumnado dispone de un software adecuado para la realización de estas actividades. Este hecho es posible dado el tamaño de los grupos de esta materia. Estos ejercicios podrán tener o no un tiempo limitado para su realización.

Criterios de evaluación: La actividad se calificará de cero a 10 puntos según el porcentaje de aciertos que tenga en los cuestionarios de PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: La calificación de esta actividad el 50% de la calificación final. El alumnado deberá obtener al menos 5 puntos de 10 en esta parte para que se le considere promediar con la anterior.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Resolución por parte del alumnado de ejercicios prácticos con bolígrafo y papel.**

Descripción: Se propondrá al alumnado la realización de una serie de ejercicios prácticos con bolígrafo y papel que una vez realizados el alumnado deberá subir a la plataforma PRADO bien escaneados o bien fotografiados (parte teórica). Estos ejercicios podrán tener o no un tiempo limitado para su realización y habrá preguntas de todo el programa de la asignatura.

Criterios de evaluación: La actividad se calificará de cero a 10 puntos según el número de procedimientos correctamente ejecutados en los ejercicios hechos con bolígrafo y papel.

Porcentaje sobre calificación final: La calificación de esta actividad representa el 50% de la calificación final. El alumnado deberá obtener al menos 5 puntos de 10 en esta parte para que se le considere promediar con la siguiente.

- **Resolución por parte del alumnado de cuestionarios de PRADO.**

Descripción: Se propondrá al alumnado la realización de una serie de cuestionarios de PRADO para ejercicios de tipo práctico a realizar con software libre (R o R-Commander) y cuyos resultados se anotarán en los citados Cuestionarios de PRADO (Parte práctica). Previamente a la realización de los cuestionarios el profesorado se asegurará que todo el alumnado dispone de un software adecuado para la realización de estas actividades. Este hecho es posible dado el tamaño de los grupos de esta materia. Estos ejercicios podrán tener o no un tiempo limitado para su realización.

Criterios de evaluación: La actividad se calificará de cero a 10 puntos según el porcentaje de aciertos que tenga en los cuestionarios de PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: La calificación de esta actividad el 50% de la calificación final. El alumnado deberá obtener al menos 5 puntos de 10 en esta parte para que se le considere promediar con la anterior.

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

##### RECURSOS:

- Libros de Estadística disponibles online en la biblioteca de la Universidad de Granada como por ejemplo: Agresti, A. (2014), Categorical data analysis.

##### ENLACES:





•
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Firma (1): RAMÓN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **92D2FA57E73B5D20BBD79FE41107DE86**

16/09/2020  
Pág. 3 de 3